

El plazo para presentar solicitudes para el curso 17/18 es del 1 al 30 de abril.

El modelo de solicitud lo podrán solicitar en conserjería o podrán descargarlo en el portal de escolarización de la Junta de Andalucía.

Importante: a la hora de presentar la solicitud solo se optará a las especialidades instrumentales reseñadas en la misma (preferencias instrumentales) por lo que se deberá indicar en la solicitud **todas las especialidades instrumentales impartidas en este centro por el orden de preferencia que decida el solicitante**. Las especialidades ofertadas son: **clarinete, guitarra, piano, viola, violín y violonchelo**.

Para cualquier duda podrá consultar telefónicamente llamando al 951298355 o personándose en conserjería.

Los horarios para dicha atención son:

Lunes	de 18 a 19
Martes	de 18:30 a 19:00
Miércoles	de 17 a 18
Jueves	de 17 a 18

La solicitud se presentará en conserjería por duplicado y se adjuntará fotocopia del DNI del solicitante o libro de familia.

El 9 de mayo se publicará la relación de personas solicitantes admitidas y no admitidas en las pruebas de aptitud y el calendario para realizar las pruebas.

Para solicitudes a cursos distintos de 1º, aunque no haya plazas en el curso al que opta, se aconseja se presenten solicitudes en abril puesto que es posible que quede alguna vacante una vez finalizado el plazo de matriculación.

Se informa que podrá disponer de toda la información en www.conservatorioeduardocon.com y en el portal de escolarización de la Junta de Andalucía.

El Director